

EDICTO

Nº Edicto: 578

Carátula: OJEDA MALDONADO FRANCISCO MALABRO Y VELASQUEZ DIAZ MARIA ADELAIDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1341-C2018
1^a Ins.:0059/18/1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y de Sucesiones Nº 1, de la ciudad de Viedma, en autos caratulados “OJEDA MALDONADO FRANCISCO MALABRO Y VELASQUEZ DIAZ MARIA ADELAIDA S/ SUCESION AB INTESTATO”, Expte. Nº [0059/18/J1](#), cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. FRANCISCO MALABRO OJEDA MALDONADO Y MARIA ADELAIDA VELASQUEZ DIAZ para que en el plazo de treinta días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos.- Publíquese por el término de un (01) día.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-